



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/577/2012, de 16 de julio, por la que se autoriza la implantación y cambio de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2012/2013.

Advertido error en el texto de la ORDEN EDU/577/2012, de 16 de julio, por la que se autoriza la implantación y cambio de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2012/2013, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 142, de 25 de julio de 2012, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 48606,

Donde dice:

«Tercero.– Autorizar al centro público de educación especial de Ávila (código: 05009741) a implantar enseñanzas de Transición a la vida adulta.»

Debe decir:

«Tercero.– Autorizar al centro público de educación especial “Príncipe Don Juan” (código: 05009741) a implantar enseñanzas de Transición a la vida adulta.»